

Decreto No. 1147, que encarga de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto al licenciado Porfirio Herrera Báez.
(G. O. No. 7885, del 17 de septiembre de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 1147

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El licenciado Porfirio Herrera Báez, Secretario de Estado de la Presidencia, queda encargado de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia en el exterior del licenciado Enrique de Marchena, titular de esta Cartera.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1148, que nombra al señor Víctor L. Aybar Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la República de Haití.
(G. O. No. 7896, del 8 de octubre de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 1148

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5to. de la Constitución de la República,

DECRETO:

Unico.— El señor Víctor L. Aybar queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Haití.
DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Ca-